REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

1. DATOS GENERALES

Fecha de elaboración:	MARZO DE 2023						
Dependencia:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						
Objeto a contratar	AUNAR ESFEURZOS ENTRE EL MUNICIPIO Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL BRASIL PARA PARA REALIZAR CERCOS CON ALAMBRE DE PÚA Y CONSTRUIR E INSTALAS MOJONES EN LA FINCA UBICADA EL TOTUMITO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.						
Diligenciado por:	EDUAR ELI URREA ALZATE						
Tipo de contrato	COMPRA O SUMINISTRO		PRESTACIÓN DE SERVICIO		CONVENIO SOLIDARIO	X	
Tipo de proceso de selección	CONVENIO SOLIDARIO						
Presupuesto estimado:	$50.000.000 con cargo al CDP 399 del 2023						

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION (JUSTIFICACION)

Que la Ley 2166 de 2021, Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones.

Que esta Ley en su ARTÍCULO 95. Establece: "Convenios Solidarios. Se autoriza a los entes territoriales del orden Nacional, Departamental, Distrital y municipal para celebrar directamente convenios solidarios con los Organismos de Acción Comunal con el fin de ejecutar obras hasta por la menor cuantía. Para la ejecución de estas deberás contar con los habitantes de la comunidad.

Parágrafo 1. Los entes territoriales podrán incluir en el monto total de los Convenios Solidarios los costos directos, los costos administrativos y el Subsidio al dignatario representante legal para transportes de que trata la el literal c) del artículo 38 de la presente ley.

Parágrafo 2. Adicional del monto del Convenio Solidario, los entes territoriales deberán contar o disponer de personal técnico y administrativo-contable, para supervisar y apoyar a los Organismos de Acción Comunal en la ejecución de las obras."

Que el municipio tiene el compromiso y responsabilidad la conservación y el cuidado de los bienes público y fiscales de la propiedad del municipio, dentro de estos bienes fiscales el municipio cuenta con unos terrenos ubicados en el sector de totumito zona urbana. Que el terreno antes mencionado fue adquirido por municipio en año 1994, con el proposito de desarrollar proyectos como construccion de vivienda, coliceo municipal entre otros, que dicho terreno cuenta con zonas verdes, de gran extencion lo que ha permitido que agunos ciudadanos traten de invadir con construcciones de ranchos ya que falta realizar la instalacion de mojones y mejorar los cercos con propiedades de las fincas lindantes.

Que además en El PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 "Nuestro compromiso es San Rafael", contempla en su LÍNEA ESTRATÉGICA N°6, Gobierno, Justicia y estabilización social, proyecto,4.6,3 Recuperación, custodia y saneamiento de los bienes fiscales y bienes públicos, propiedad del municipio de San Rafael. Cuyo objeto es: Recuperar para la sociedad los bienes fiscales y públicos, como patrimonio y despensa del desarrollo local.

3.OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL BRASIL PARA REALIZAR CERCOS CON ALAMBRE DE PÚA Y CONSTRUIR E INSTALAR MOJONES EN LA FINCA UBICADA EL TOTUMITO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL.

4. ANALISIS TECNICO. Servicio

ÍTEM Nº:	1	DESCRIPCIÓN:	CERCA EN ALAMBRE DE PUAS			
					UNIDAD:	ml
"NI MANO DE OBRA						

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

OFICIO	CANTIDAD	SALARIO HORA	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
OFICIAL 1ª	0	$ 16.443	1,00	$ 0
AYUDANTE	1	$ 8.613	1,00	$ 8.613
			SUBTOTAL	$ 8.613

II. HERRAMIENTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA/DIA	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
HTA. MENOR	gl	1	$ 861	8	$ 108
					$ 0
					$ 0
					$ 0
					$ 0
				SUBTOTAL	$ 108

III. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	CANT. REQ.	DESPERDICIO	VALOR TOTAL
ALAMBRE DE PUAS	ML	$ 1.000	4		$ 4.000
ESTACON IMUNIZADO	UNIDAD	$ 37.000	0,5		$ 18.500
GRAPAS	UNIDAD	$ 40	8		$ 320
					$ 0
				SUBTOTAL	$ 22.820

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	CANT. REQ.	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
PERSONAL	global	$ 5.000	1	8	$ 625
			SUBTOTAL		$ 625

	TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 32.166
A.U	COSTOS INDIRECTOS (15%)	$ 4.825
	VALOR UNITARIO	$ 36.991

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

MANO DE OBRA					
OFICIO	SALARIO	VALOR	P. SOC.	SALARIO/MES	SALARIO HORA
	#SMMLV	$ 1.160.000	62%	Vr/Mes+P.S.	Sal.Mes/30dias/8hrs
OFICIAL 1ª	2,1	$ 2.436.000	$ 1.510.320	$ 3.946.320	$ 16.443
AYUDANTE	1,1	$ 1.276.000	$ 791.120	$ 2.067.120	$ 8.613

OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIENES PUBLICOS FINCA EL TOTUMITO

ÍTEM Nº:	2	DESCRIPCIÓN:	MOJON EN CONCRETO			
					UNIDAD:	UN

I. MANO DE OBRA				
OFICIO	CANTIDAD	SALARIO HORA	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
OFICIAL 1ª	1	$ 16.443	2,00	$ 8.222
AYUDANTE	1	$ 8.613	2,00	$ 4.307
			SUBTOTAL	$ 12.528

II. HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA/DIA	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
HTA. MENOR	gl	1	$ 1.253	4,71	$ 266
					$ 0
					$ 0
					$ 0
				SUBTOTAL	$ 266

III. MATERIALES					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	CANT. REQ.	DESPERDICIO	VALOR TOTAL
MOJON EN CONCRETO	UNIDAD	$ 35.000	1		$ 35.000
					$ 0
					$ 0
					$ 0
				SUBTOTAL	$ 35.000

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	CANT. REQ.	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
PERSONAL	dìa	$ 5.000	1	1	$ 5.000
				SUBTOTAL	$ 5.000

	TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 52.794
A.U	COSTOS INDIRECTOS (15%)	$ 7.919
	VALOR UNITARIO	$ 60.713

MANO DE OBRA					
OFICIO	SALARIO	VALOR	P. SOC.	SALARIO/MES	SALARIO HORA
	#SMMLV	$ 1.160.000	62%	Vr/Mes+P.S.	Sal.Mes/30dias/8hrs
OFICIAL 1ª	2,1	$ 2.436.000	$ 1.510.320	$ 3.946.320	$ 16.443
AYUDANTE	1,1	$ 1.276.000	$ 791.120	$ 2.067.120	$ 8.613

ÍTEM Nº:	3	DESCRIPCIÓN:	GUARDABOSQUE			
					UNIDAD:	MES

I. MANO DE OBRA				
OFICIO	CANTIDAD	SALARIO HORA	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
GUARDABOSQUE	1	$ 1.879.200	1	$ 1.879.200
				$ 0
			SUBTOTAL	$ 1.879.200

II. HERRAMIENTA Y EQUIPO					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA/MES	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
HTA. MENOR	gl	1	$ 500	1	500
					$ 0
					$ 0

					$ 0
					$ 0
				SUBTOTAL	$ 500

III. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	CANT. REQ.	DESPERDICIO	VALOR TOTAL
					$ 0
					$ 0
					$ 0
				SUBTOTAL	$ 0

IV. TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	CANT. REQ.	RENDIMIENTO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE	MES	$ 120.000	1	1	$ 120.000
				SUBTOTAL	$ 120.000

	TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 1.999.700
A.U	COSTOS INDIRECTOS (15%)	$ 299.955
	VALOR UNITARIO	$ 2.299.655

MANO DE OBRA

OFICIO	SALARIO	VALOR	P. SOC.	SALARIO/MES	SALARIO HORA
	#SMMLV	$ 1.160.000	62%	Vr/Mes+P.S.	Sal.Mes
GUARDABOSQUE	1	$ 1.160.000	$ 719.200	$ 1.879.200	$ 1.879.200

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN (no modificar)

CONTRATO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL BRASIL, SEGÚN Ley 2166 de 2021. SE EXPEDIRÁ RESOLUCIÓN QUE RECONOZCA LA IDONEIDAD Y JUSTIFIQUE LA CONTRATACIÓN DIRECTA.

6. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN (No modificar)

1) El inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, que autoriza a los entes territoriales para celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin impulsar programas y actividades de interés público. 2) La Ley 2166 de 2021 establece la posibilidad de celebrar contratos solidarios.

7. POLIZAS REQUERIDAS. Dado que los pagos serán contra actas de avance de obra se considera que no existe riesgo para el municipio.

POLIZA	Marque con	TIEMPO	VALOR A ASEGURAR

	(x)		
Buen manejo del Anticipo			
Cumplimiento			
Prestaciones sociales			
Calidad del servicio			
No requiere pólizas (se exigirá pagaré en blanco)	X		

8. CONDICIONES ESENCIALES DEL POSIBLE CONTRATO	
PLAZO	A partir del acta de inicio hasta el 30 de septiembre de 2023
FORMA DE PAGO	Los pagos se causarán por actas de avance cuando la Junta presente la cuenta de cobro, con certificado de cumplimiento suscrito por el Secretario de Desarrollo Comunitario, Deporte y Cultura.
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA
SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA:	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

ELABORÓ

EDUAR ELI URREA ALZATE
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO